FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Bogotá, D.C.

Doctora
MARTHA CECILIA SÁNCHEZ HERRERA
Subdirectora Nacional de Gestión Contractual
Nivel Central - Búnker -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FGN-NC-0036-2022

Respetada doctora Martha.

Por medio del presente allego a su despacho los documentos del contrato relacionado en el asunto, cuyo objeto es PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE VIGENCIA, PARA APLICAR A LOS PERITOS DE LOS GRUPOS DE QUÍMICA, EVIDENCIA TRAZA, BALÍSTICA, GRAFOLOGÍA, GENÉTICA Y LOFOSCOPIA DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN; así:

1. Informe final de supervisión de contratos No. FGN-NC-0036-2022
2. Factura electrónica de venta No. FEPC1008
3. Formato recibo a satisfacción de la entrega realizada
4. Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
5. Radicado de designación de directora técnica

Lo anterior, para que haga parte del expediente contractual de la Subdirección a su cargo.

Cordialmente,

YENNY MARITZA DUEÑAS GÓMEZ
Coordinadora grupo Análisis de Evidencia Traza

Proyectó: Gloria Stella Holguín Hernández, apoyo administrativo
Revisó: Yenny Maritza Dueñas Gómez, Coordinadora grupo Análisis de Evidencia Traza

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL		INFORME FINAL	X

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 1

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 02 Mes: 03 Año: 2022 (Al) Día 06 Mes 09 Año 2022

1.3. CONTRATO: No.**0036-2022** de fecha **02/03/2022**
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA PRESENTE VIGENCIA, PARA APLICAR A LOS PERITOS DE LOS GRUPOS DE QUÍMICA, EVIDENCIA TRAZA, BALÍSTICA, GRAFOLOGÍA, GENÉTICA Y LOFOSCOPIA DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT:	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:**
900.430.492-1	Proscal.sas@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN:	**1.9. TELÉFONO:**
Carrera 540 A No. 36 – 49 Sur	3115408641

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

1.11. FECHA DE INICIO: Día 02 Mes 03 Año 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	x	Registro presupuestal	x
Aprobación de garantía	x	Acta de Inicio	N.A.

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día 15 Mes 12 Año 2022

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Yenny Maritza Dueñas Gómez

2.2. DEPENDENCIA:	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
Grupo Análisis de Evidencia Traza	5702000 Ext 12761

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: Yenny.duenas@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S):
N/A

2.6. DEPENDENCIA:	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO**
N/A	N/A

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($93.682.000) exento de IVA e incluido todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar.

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
12722	2022-02-10

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
142122	2022-03-01

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)***

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
06/09/2022	$ 93.682.000	0	$ 93.682.000	0

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa): 17/03/2022

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		Verificado en los grupos respectivos	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		Verificado en los grupos respectivos	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		Verificado en los grupos respectivos	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		Verificado en los grupos respectivos	
Los bienes fueron ingresados al almacén		X	Este tipo de insumos no requieren ingreso al almacén	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			N/A	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.			N/A	X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.			N/A	X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		Recepción de los elementos en las fechas estipuladas en el contrato.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato			N/A	X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato		X		

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Factura electrónica de venta No. FEPC 1008
- Formato recibo a satisfacción de la entrega realizada
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales

INFORMES ANEXOS: SI [] **NO** [] **N/A** [X]

Tipo y detalle del informe: N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO []

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El cumplimiento se evidencia en la factura electrónica de venta No. FEPC1008

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa No. FGN-NC-0052-2022 y que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	5002- 22 DRUG ANALYSIS	Unidad	8	8
2	GSR-QUODATA 2022-IDENTIFICATION OF GSR BY SEM/EDX	Unidad	1	1
3	5251-22 SERIAL NUMBER RESTORATION	Unidad	8	8
4	5262-22 FIREARM EXAMINATION	Unidad	8	8
5	5241-22 HANDWRITING EXAMINATION	Unidad	12	12
6	5871-22 DNA PARENTAGE	Unidad	2	2
7	5843-22 DNA DATABASE SALIVA	Unidad	2	2
8	5845-22 DNA DATABASE SALIVA	Unidad	2	2
9	5804-22 DNA SEMEN	Unidad	1	1
10	5171-22 LATENT PRINT EXAMINATION	Unidad	3	3

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. FGN-NC-0036-2022 de 02/03/2022
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [] REGULAR [] BUENO [X]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***
La supervisora del contrato constata que el contratista PROSPECTIVA & CALIDAD SAS ha cumplido con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, prestando el servicio de suscripción para la realización de pruebas de eficiencia interlaboratoriales o de aptitud en el segundo semestre de la presente vigencia, para aplicar a los peritos de los grupos de química, evidencia traza, balística, grafología, genética y lofoscopia de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la Fiscalía General de la Nación, pactados en el contrato de prestación de servicios No. FGN-NC-0036-2022

De conformidad con las disposiciones legales se efectuó el pago a los aportes respectivos del Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones durante la ejecución del contrato y presentó la respectiva matriz de riesgos y protocolos de bioseguridad.

OBSERVACIONES:
Se informa que a partir del 14 de junio de 2022, Yenny Maritza Dueñas Gómez asume como Directora Técnica del Grupo Análisis de Evidencia Traza, por tanto, continúa con la supervisión del contrato.
Se adjunta radicado No. 2022420000111, oficio No, DCTI-10900-14/06/2022 firmado por la Jefe del Departamento de Criminalística.

FIRMA RESPONSABLES

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE	CÉDULA
Yenny Maritza Dueñas Gómez	40048249

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 06/09/2022
(dd/mm/aaaa)

Proyectó:	Yenny Maritza Dueñas Gómez	Cargo:	Profesional Investigador II	Correo electrónico:	Yenny.duenas@fiscalia.gov.co
Revisó:	Carlos Arturo Vargas Herrera	Cargo:	Técnico Investigador II	Correo electrónico:	Carlos.vargas@fiscalia.gov.co

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FEPC-1008

Código Único de Factura - CUFE : 51a3d808a83b51cfb1dd68cf2fc92a82c7bb1739673de4dd44f09d12f8f66494e7350a37bc0a1841db9a6f5bc0f17b68

Fecha de Emisión: 15/03/2022
Tipo de Operación: Generica
Tipo de Negociación: Contado
Orden de Compra:

Fecha de Vencimiento: 15/03/2022
Prefijo: FEPC
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha orden de compra:

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad:O-23
Nit del Emisor: 900430492
Nombre Comercial: PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.
Responsabilidad tributaria: 1 - IVA
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Actividad Económica: 4664

Teléfono: 3115408641

Razón Social: PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S.

Dirección: CARRERA 40 A 36 49 SUR
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio: Bogotá, D.c.
Correo: proscal.sas@gmail.com

Datos del Adquiriente

Nit del Adquiriente:800152783
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800152783
Nombre Comercial: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Tipo de Responsabilidad:O-13

Razón Social: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Dirección: AVENIDA CALLE 24 52 01
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio/Ciudad: Bogotá, D.c.
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: 5702000

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	CTS 5002	5002-22 DRUG ANALYSIS	94	8,00	$ 1.590.550,00			$ 0,00 0.00 %			$ 12.724.400,00
2	GSRQUO22	GSR-QUODATA 2022-IDENTIFICATION OF GSR BY SEM/EDX	94	1,00	$ 7.517.300,00			$ 0,00 0.00 %			$ 7.517.300,00
3	CTS 5251	5251-22 SERIAL NUMBER RESTORATION	94	8,00	$ 1.722.300,00			$ 0,00 0.00 %			$ 13.778.400,00
4	CTS 5262	5262-22 FIREARM EXAMINATION	94	8,00	$ 1.442.800,00			$ 0,00 0.00 %			$ 11.542.400,00
5	CTS 5241	5241-22 HANDWRITING EXAMINATION	94	12,00	$ 2.201.700,00			$ 0,00 0.00 %			$ 26.420.400,00
6	CTS 5871	5871-22 DNA PARENTAGE	94	2,00	$ 2.594.300,00			$ 0,00 0.00 %			$ 5.188.600,00
7	CTS 5843	5843-22 DNA DATABASE SALIVA	94	2,00	$ 1.604.600,00			$ 0,00 0.00 %			$ 3.209.200,00
8	CTS 5845	5845-22 DNA DATABASE SALIVA	94	2,00	$ 1.604.600,00			$ 0,00 0.00 %			$ 3.209.200,00
9	CTS 5804	5804-22 DNA SEMEN	94	1,00	$ 1.490.200,00			$ 0,00 0.00 %			$ 1.490.200,00
10	CTS 5171	5171-22 LATENT PRINT EXAMINATION	94	3,00	$ 2.867.300,00			$ 0,00 0.00 %			$ 8.601.900,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

#$29-01-01-000;contratofgnnc0036de2022;carolina.ramirezc@fiscalia.gov.co#$
Linea de negocio:

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	93.682.000,00
Subtotal Base gravable (=)	$	93.682.000,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Monto total impuesto(+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	93.682.000,00
Descuento Global (-)	$	0,00
Recargo Global (+)	$	0,00
Valor total de la operación (=)	$	93.682.000,00

Documento validado por la DIAN
15/03/2022 21:12:47

Documento generado el: 15/03/2022 21:12:46

Generado por: **Solución Gratuita DIAN** Nit: **800.197.268**

Firma Supervisor: Carolina Ramírez

Numero de Autorización: 18764026491942 Rango Autorizado: Desde 1008 Rango Autorizado: Hasta 1500 Vigencia: 2023-03-10

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FGN-AP06-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. 36 **VIGENCIA** 2022

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PROSPECTIVA & CALIDAD S.A.S
CÉDULA O NIT	900.430.492-1
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	proscal sas@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	N/A
OBJETO:	"PRESTAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE EFICIENCIA INTERLABORATORIALES O DE APTITUD PARA APLICAR A PERITOS DE LOS GRUPOS DE QUÍMICA,EVIDENCIA TRAZA, BALÍSTICA, GRAFOLOGÍA, GENÉTICA, Y LOFOSCOPIA DE LA DIRECCIÓN DEL CUERPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN -CTI DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN".
PLAZO DE EJECUCIÓN	15/12/2022
CONCEPTO DE PAGO: (Según clausula forma de pago)	LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL CIEN POR CIENTO (100%), DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, UNA VEZ SE ALLEGUE LAS CERTIFICACIONES DE SUSCRIPCIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN A LAS PRUEBAS OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y ENTREGA DE LOS RESULTADOS EMITIDOS POR LOS RESPECTIVOS LABORATORIOS, PREVIA PRESENTACIÓN DE FACTURA Y CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	FEPC-1008
VALOR A PAGAR:	$ 93.682.000

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	14-46-101073050	Fecha:	28/02/2022		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	12722	Fecha:	01/03/2022	Vr. $	93.682.000
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	142122	Fecha:	01/03/2022	Vr. $	93.682.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	CAROLINA RAMÍREZ CIFUENTES
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	1015419802
CARGO DEL SUPERVISOR:	TÉCNICO INVESTIGADOR I
DEPENDENCIA:	GRUPO ANALISIS DE EVIDENCIA TRAZA **TEL. Ext.:** 5702000 EXT 12761
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	carolina.ramirezc@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	Carolina Ramírez **FECHA:** 22-mar-22

OBSERVACIONES: N/A

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** _____

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al SIT en la Intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalinet/

RADICADO:

Este documento es copia del original que reposa en la intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al SIT en la intranet: http://web.fiscalia.co/fiscalinet/

Prospectiva & Calidad S.A.S.
NIT - 900.430.492-1

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, Juan Carlos Quinche Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79'643.111 de Bogotá, en mi condición de representante legal de Prospectiva & Calidad S.A.S. identificada con NIT 900.430.492-1, debidamente inscrito en la cámara de comercio de Bogotá certifico que la sociedad por mi representada no está obligada a realizar aportes por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar ICBF y servicio nacional de aprendizaje SENA, debido a que no tiene empleados a cargo.

La gestión, así como las labores y actividades administrativas propias de nuestra operación son realizadas por los socios, quienes por tales actividades no tienen ninguna relación contractual con la sociedad y por tanto no gozan de remuneración.

De igual manera, certifico que me encuentro al día con el pago personal de aportes a seguridad social (AFP, EPS Y ARL)

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C, a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

Prospectiva & Calidad S.A.S.
NIT- 900.430.492-1
Email: proscal.sas@gmail.com

Juan Carlos Quinche C.

Juan Carlos Quinche Córdoba
CC No. 79'643.111 de Bogotá

Cra. 40 A N° 36-49 Sur (Bogotá - Colombia) Cel: 311 5408641
E-mail: proscal.sas@gmail.com

Prospectiva & Calidad S.A.S.

FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

Radicado No. 20224200001111
Oficio No. DCTI-10900 -
14/06/2022

Bogotá, D.C.

Señora
YENNY MARITZA DUEÑAS GOMEZ
Profesional Investigador II
Fiscalía General de la Nación
Carrera 28 No 18 - 64 Piso 2
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE TAREAS, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD)

Cordial saludo:

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 6.1.4 de la Norma NTC-ISO/IEC 17020 vigente, usted asume como **Directora Técnica** del grupo de Evidencia Traza del Departamento de Criminalística de la Dirección del Cuerpo Técnico de Investigación, desarrollando las tareas, funciones y autoridad descritas en la documentación del sistema de gestión, igualmente le informo que en caso de ausencia temporal su sustituta será la servidora **Sandra Liliana Cuervo Alfonso,** quién igual que usted tendrá la responsabilidad total de las operaciones técnicas del grupo.

Teniendo en cuenta lo anterior, las fechas de permisos se deben planificar evitando en lo posible los cruces entre el director técnico y su sustituto.

Atentamente,

CAROLINA FORERO MONTEALEGRE
Jefe Departamento de Criminalística (E.)

Proyectó: María del Rosario Moreno Chaves – Profesional Investigador II – Responsable de calidad
Revisó: Carolina Forero Montealegre - Jefe Departamento de Criminalística (E)